ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LANDUNI S.A., CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2.013.

En la ciudad de Guayaquil el día 19 de Marzo del 2.013, a las 9h55, en el Hotel Sheraton ubicado en la Av. Francisco de Orellana, frente al Mall del Sol, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LANDUNI S.A., con la presencia de accionistas que representan el 57.66% del capital social, existiendo por lo tanto el quórum suficiente para la instalación de la sesión. Preside la sesión el Vicepresidente de la compañía, señor César Mesa Maldonado, ante la ausencia del Presidente, señor Juan Doumet Antón, y actúa en la Secretaría el Gerente General, el señor Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de la sesión conforme lo dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías. Asiste también a la sesión, en calidad de invitada, la abogada de la compañía, Dra. Patricia Martínez Neira. A continuación el Presidente de la sesión, señor César Mesa Maldonado, declara formalmente instalada la sesión y la Dra. Patricia Martínez Neira procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que se publicó en el diario El Universo, edición correspondiente al día viernes 1 de marzo del 2.013, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LANDUNI S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía LANDUNI S. A., a la Comisaria Principal, Ing. Norma Iza Ramírez, y al Comisario Suplente, señor CPA Fernando Fernández Bastidas, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día martes 19 de marzo del 2013, a las 9:00, en el Hotel Sheraton, ubicado en la Av. Joaquín Orrantia G., frente al Mall del Sol.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio, concerniente a la marcha de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales del ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Fideicomiso Landuni, respecto a la operación hotelera desarrollada durante el ejercicio económico 2012 y sobre el reparto de remanentes.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2012.
6. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.
7. Elección de Presidente, Vicepresidente y Gerente General de la compañía y fijar sus remuneraciones.
8. Elección de Directores Principales y Suplentes.
9. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.
10. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 y autorizar al Gerente General para que celebre el respectivo contrato.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes del Directorio, Gerente General, Comisaria Principal de la compañía, están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio, en la oficina de la compañía ubicada en el Hotel Sheraton, situado en la Av. Joaquín Orrantia G., frente al Mall del Sol, de la ciudad de Guayaquil. La exhibición de los indicados documentos está

llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. El informe de los Auditores Externos estará disposición de los accionistas, en la oficina de la compañía, con 8 días de anticipación a la sesión de Junta General de Accionistas mencionada.

Guayaquil, 1 de marzo del 2013.-

Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
GERENTE GENERAL

NOTA: Los Comisarios Principal y Suplente de la compañía han sido convocados a la presente Junta General Ordinaria, de manera individual. Los accionistas que van a ser representados por terceras personas en la sesión de Junta General Ordinaria deberán conceder la respectiva autorización a favor de su apoderado, cumpliendo los requisitos que señala el Reglamento para las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del día y a tomar las resoluciones correspondientes:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio, concerniente a la marcha de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2.012.* Toma la palabra el señor César Mesa Maldonado y da lectura al informe que ha presentado el Presidente de la compañía, señor Juan Doumet Antón, en representación del Directorio de la compañía respecto de la marcha de LANDUNI S.A., por el ejercicio económico del 2.012. La Junta General luego de escuchar el informe mencionado pasa a deliberar y después de ello resuelve a aprobarlo, con votos a favor de todos los accionistas, salvo del Ing. Manuel Kronfle Kozhaya que se abstuvo de votar, por tener la calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales del ejercicio económico 2.012.* El Gerente General, señor Manuel Kronfle Kozhaya, da lectura al informe que ha presentado respecto del ejercicio económico 2.012. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta General pasa a deliberar y después de ello resuelve aprobarlo con la votación a favor de todos los accionistas con derecho a voto, salvo del Ing. Manuel Kronfle Kozhaya que se abstuvo de votar.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Informe del Fideicomiso Landuni, respecto a la operación hotelera desarrollada durante el ejercicio económico 2.012 y sobre el reparto de remanentes.* El señor Pedro Serrano Wagner, en representación de la compañía operadora hotelera, da lectura al informe presentado por el Fideicomiso Landuni respecto a la operación del Hotel Sheraton, del año 2.012, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.012.* La Dra. Patricia Martínez Neira da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, Ing. Norma Iza Ramírez, respecto del ejercicio económico 2.012, el cual es aprobado por todos los accionistas con derecho a voto; se deja constancia que se abstuvo de votar el Gerente General.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2.012.* La Dra. Patricia Martínez Neirada lectura al Informe presentado por la firma de Auditores Externos, D´BRAG AUDITORES CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2.012, el cual es aprobado por todos los accionistas con derecho a voto; se abstuvo de votar del Gerente General.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.012.* Interviene el Econ. Henry Cisneros, contador de la compañía, y da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2.012. Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias mencionados son aprobados por la Junta General de Accionistas. Se abstuvo de votar en este punto del orden del día el Gerente General.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Elección de Presidente, Vicepresidente y Gerente General de la compañía y fijar sus remuneraciones.* La Junta General, luego de deliberar, resuelve reelegir a los siguientes representantes legales: PRESIDENTE: señor JUAN DOUMET ANTON; VICEPRESIDENTE: señor CESAR MESA MALDONADO; GERENTE GENERAL: señor ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA, todos para un período de DOS AÑOS. Se resuelve, por unanimidad fijarles una remuneración mensual de $500 a cada uno de ellos.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Elección de Directores Principales y Suplentes.* La Junta General, luego de deliberar, en forma unánime, resuelve nombrar para un período de DOS AÑOS, a los siguientes Directores Principales y Suplentes:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTES
Sr. Juan Doumet Antón	Sr. Ing. César Rodríguez Baquerizo
Sr. César Mesa Maldonado	Sr. Ing. Jorge Juan Eljuri Jerves
Sr. Econ. Antonio Alvarez Eljuri	Sr. Dr. Fernando Torres Moreira
Sr. Juan Vallejo Rea	Sr. Arq. José Ordóñez Arellano
Sr. Dr. Henry Eljuri Antón	Sr. Ab. Germán Ode Kronfle

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.* La Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos resuelve reelegir COMISARIA PRINCIPAL a la ING. NORMA IZA y elegir como COMISARIA SUPLENTE a la ECON. IVONNE ALVAREZ; ambas para un período de DOS AÑOS.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 y autorizar al Gerente General para que celebre el respectivo contrato.* Se presenta a los accionistas, las propuestas para la elección y designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2.013. Luego de que son analizadas las mismas por parte de todos los presentes y de las correspondientes deliberaciones, se resuelve por unanimidad, reelegir a la firma GRANT THORNTON D´BRAG AUDITORES CIA. LTDA. para que realice la Auditoría Externa de la compañía LANDUNI S. A., para el ejercicio económico 2.013, y se autoriza al Gerente General para que celebre el respectivo contrato.

Se incorporan al expediente de la sesión los siguientes documentos: informes del Directorio, del Gerente General, de la Comisaria Principal, del Fideicomiso Landuni y de la firma de Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; lista de asistentes de la sesión; cartas-poderes.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el señor César Mesa Maldonado, Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Redactada que ha sido el acta, se reinstala la sesión,

con la presencia de todos los que la constituyeron, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye la sesión cuando son las 11h10 del día de su instalación. Firman para constancia el Presidente de la sesión y el Gerente General. f) CÉSAR MESA MALDONADO-PRESIDENTE DE LA SESION; f) ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original, que reposa en el Libro de Actas de sesiones de Junta General de Accionistas de LANDUNI S. A. Guayaquil, 19 de marzo del 2013.-

ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA
GERENTE GENERAL